

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.**

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de obras de «Rehabilitación de cubierta y estructura en la Delegación de la AEAT de Navarra», con un presupuesto de 52.768.568 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones, generales y específicas, de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 30 de mayo de 1994 en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas por la tarde; los sábados, de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa, bien, en la Delegación de la AEAT de Navarra, calle General Chinchilla, número 6, Pamplona, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid, donde asimismo se facilitará el lugar para retirar la copia completa del proyecto, previo pago de su importe. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 15/1994, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de obras de «Rehabilitación de cubierta y estructura en la Delegación de la AEAT de Navarra». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas del día 1 de junio.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenidas en los sobres A y C.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—27.678.

**Corrección de errores de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León por la que se anuncia rectificación a la licitación, por el sistema de concurso público, para la realización de los trabajos incluidos en el expediente 02.94 UR 242.**

Detectado error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de mayo de 1994, página 7515, el punto 8 queda redactado como sigue:

**Clasificación del contratista:** El contratista adjudicatario deberá estar clasificado en el grupo III, subgrupo 3 ó en el grupo I, subgrupo 1, siendo la categoría del contrato: C.

El plazo de presentación de propuestas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que se publique la presente corrección del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 12 de mayo de 1994.—El Delegado de Economía y Hacienda, Presidente del Consejo, Fernando Soler Pareja.—27.693.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de línea Madrid-Barcelona. Supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 41,092, Meco (Madrid) (9410140).**

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Órgano de contratación:** Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. **Objeto y tipo:** Subasta de las obras del proyecto antes indicado con un presupuesto de contrata de 238.984.994 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1994.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta), de Madrid.

5. **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

6. **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría d); G-4, categoría e), y B-2, categoría e).

7. **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 3 de junio de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público el día 16 de junio de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala Sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de mayo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liqueñano.—27.722.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público convocado para el arrendamiento de viviendas y locales, propiedad de la misma, sitas en Madrid.**

Con fecha 9 de mayo de 1994, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social adoptó la siguiente Resolución, por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 15/93 SP, convocado para el arrendamiento de viviendas y locales del patrimonio único de la Seguridad Social, sitas en Madrid.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional formulada por la Mesa del concurso público número 15/93 SP, en los términos que a continuación se expresan:

Finca en calle Alcalá, número 178, 5.º C. Superficie: 105,04 más 4 metros cuadrados. Renta base: 85.750 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 4, don Fernando Méndez Ibisate, con una renta mensual de 94.325 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 1, don Luis Blanco Serrano, con una renta mensual de 86.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 34, doña Dolores Viguera Calabria, con una renta mensual de 85.750 pesetas.

Finca en calle Alcalá, 180, bajo 3. Superficie: 86,72 más 32,40 metros cuadrados. Renta base: 107.279 pesetas/mes. Desierto.

Finca en calle Alcalá, 180, 6.º D. Superficie: 112,61 más 3 metros cuadrados. Renta base: 91.930 pesetas/mes. Desierto.

Finca en calle Alcalá, 182, 2.º derecha. Superficie: 117,24 más 3 metros cuadrados. Renta base: 95.709 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 32, don Andrés Iborra García, con una renta mensual de 96.000 pesetas.

Finca en calle Cea Bermúdez, 43, 2.º C, y trastero. Superficie: 180,72 más 4 metros cuadrados. Renta base: 155.916 pesetas/mes. Desierto.

Finca en calle Cea Bermúdez, 43, 3.º C, y trastero. Superficie: 175,33 más 4 metros cuadrados. Renta base: 151.266 pesetas/mes. Desierto.

Finca en calle Donoso Cortés, 83, 7.º B. Superficie: 79 metros cuadrados. Renta base: 83.825 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 42, don José Andrés Torres Mora, con una renta mensual de 83.825 pesetas.

Finca en calle Galileo, 69, 6.º A. Superficie: 116,80 más 24,3 metros cuadrados. Renta base: 91.042 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 19, doña Araceli Palencia López, con una renta mensual de 96.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 16, don Carlos Escarpa Sánchez, con una renta mensual de 92.000 pesetas.

Finca en calle Galileo, 69, 6.º C. Superficie: 135,47 metros cuadrados. Renta base: 103.442 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 54, doña Beatriz Pérez García, con una renta mensual de 103.575 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 53, don Felipe Larraz Isturiz, con una renta mensual de 103.490 pesetas.

Finca en calle Gaztambide, 17, 5.º, derecha A. Superficie: 102 más 10 metros cuadrados. Renta base: 88.863 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 40, don Juan Barragán Morales, con una renta mensual de 120.700 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 25, doña Julia López García, con una renta mensual de 100.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 59, don Gregorio Gómez Martín, con una renta mensual de 100.000 pesetas.

Finca en calle Gaztambide, 17, 5.º, izquierda A. Superficie: 103,50 metros cuadrados. Renta base: 94.427 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 23, don Juan José García Garrido, con una renta mensual de 102.100 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 51, don José María Carrión Rosique, con una renta mensual de 96.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 47, doña María José Celaya Rojo, con una renta mensual de 95.000 pesetas.

Finca en calle Gaztambide, 19, 1.º, derecha B. Superficie: 80,80 más 8,7 metros cuadrados. Renta base: 77.799 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 29, don Alfredo Pujana Bambo, con una renta mensual de 101.500 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 51, don José María Carrión Rosique, con una renta mensual de 85.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 14, doña Josefa Pacheco Isla, con una renta mensual de 80.780 pesetas.

Finca en calle Gaztambide, 21, 1.º, derecha A. Superficie: 101,60 más 18,9 metros cuadrados. Renta base: 89.286 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 22, don Joel Mayer Schwartz, con una renta mensual de 105.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 25, doña Julia López García, con una renta mensual de 100.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 51, don José María Carrión Rosique, con una renta mensual de 96.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 1.º, izquierda A. Superficie: 88,40 metros cuadrados. Renta base: 85.033 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 10, doña Isabel Rois Rodríguez, con una renta mensual de 85.033 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 2.º, derecha B. Superficie: 88,40 metros cuadrados. Renta base: 85.033 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 55, doña Alicia Alonso Bartolomé, con una renta mensual de 88.500 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 4.º, derecha B. Superficie: 88,40 metros cuadrados. Renta base: 89.417 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 38, doña Angeles Vercher Selfa, con una renta mensual de 97.600 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 4.º, izquierda A. Superficie: 88,40 metros cuadrados. Renta base: 89.417 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 48, don Carlos Garau Lefler, con una renta mensual de 89.417 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 4.º, izquierda B. Superficie: 103,50 metros cuadrados. Renta base: 99.559 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 11, don Serafin Cano Martínez, con una renta mensual de 105.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 47, doña María José Celaya Rojo, con una renta mensual de 100.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 44, don Antonio Azcona Sanz, con una renta mensual de 99.559 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 5.º, derecha A. Superficie: 102 más 10 metros cuadrados. Renta base: 99.078 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 65, don Miguel Angel Mira Illana, con una renta mensual de 111.175 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 45, doña Teresa García de la Parra, con una renta mensual de 110.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 47, doña María José Celaya Rojo, con una renta mensual de 105.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 6.º, derecha B. Superficie: 88,40 metros cuadrados. Renta base: 85.033 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 62, don Enrique Costas Rojo, con una renta mensual de 89.750 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 2, 7.º, derecha A. Superficie: 103,25 más 8,75 metros cuadrados. Renta base: 100.160 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 39, doña Teresa Cañedo Vega, con una renta mensual de 107.176 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 47, doña María José Celaya Rojo, con una renta mensual de 102.160 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 25, doña Julia López García, con una renta mensual de 101.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 4, 3.º, derecha B. Superficie: 80,40 metros cuadrados. Renta base: 77.338 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 30, doña Concepción Fernández Cabrera, con una renta mensual de 82.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 57, don Carlos Alonso Ramos, con una renta mensual de 81.115 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 6, doña Raquel Alvarez Díaz, con una renta mensual de 80.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 4, 4.º, derecha B. Superficie: 80,40 metros cuadrados. Renta base: 77.338 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 58, don José I. Lechón Pérez, con una renta mensual de 80.112 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 6, doña Raquel Alvarez Díaz, con una renta mensual de 80.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 64, don Artemis Ruipérez García, con una renta mensual de 80.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 4, 5.º, derecha B. Superficie: 80,40 metros cuadrados. Renta base: 77.338 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 61, doña Cecilia Paula Kuraja, con una renta mensual de 81.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 6, doña Raquel Alvarez Díaz, con una renta mensual de 80.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 64, don Artemis Ruipérez García, con una renta mensual de 80.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 4, 7.º, derecha A. Superficie: 96 metros cuadrados. Renta base: 92.344 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 52, don Constantino González Sanz, con una renta mensual de 98.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 13, doña Eugenia Fernández de Bobadilla, con una renta mensual de 94.500 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 6, 1.º, izquierda A. Superficie: 88 metros cuadrados. Renta base: 87.266 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 2, doña María Dolores Alvarez Torres, con una renta mensual de 90.000 pesetas.

Finca en calle Hilarión Eslava, 6, 6.º, derecha B. Superficie: 88 metros cuadrados. Renta base: 86.830 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 63, doña Diana Alonso García, con una renta mensual de 87.050 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 41, doña Luisa San Pedro Escalera, con una renta mensual de 86.830 pesetas.

Finca en calle Meléndez Valdés, 59, 1.º, derecha A. Superficie: 94,40 metros cuadrados. Renta base: 95.486 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 7, doña Consolación Bricieño García, con una renta mensual de 95.846 pesetas.

Finca en calle Meléndez Valdés, 59, 4.º, derecha A. Superficie: 94,40 metros cuadrados. Renta base: 95.486 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 24, don Salvador Muñoz Martínez, con una renta mensual de 105.150 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 17, doña María José Belmonte Méndez, con una renta mensual de 96.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 47, doña María José Celaya Rojo, con una renta mensual de 95.486 pesetas.

Finca en calle Meléndez Valdés, 61, 3.º, derecha A. Superficie: 90 metros cuadrados. Renta base: 89.250 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 20, doña Valle Fernández de Bobadilla, con una renta mensual de 90.000 pesetas.

Finca en calle Meléndez Valdés, 61, 5.º, derecha B. Superficie: 107,30 más 9,6 metros cuadrados. Renta base: 104.137 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 50, don Vicente Ramírez Carretero, con una renta mensual de 104.137 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 47, doña María José Celaya Rojo, con una renta mensual de 105.000 pesetas.

Finca en calle Rodríguez San Pedro, 70, 1.º, izquierda B. Superficie: 118,40 más 84,3 metros cuadrados. Renta base: 109.422 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 56, doña Carmen Redal Montane, con una renta mensual de 110.050 pesetas.

Finca en calle Rodríguez San Pedro, 70, 3.º, derecha B. Superficie: 90,70 más 9,3 metros cuadrados. Renta base: 90.866 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 35, doña Begoña Llovet Barquero, con una renta mensual de 106.800 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 12, don Gerardo Lacasa Oliván, con una renta mensual de 92.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 17, doña María José Belmonte Méndez, con una renta mensual de 92.000 pesetas.

Finca en calle Rodríguez San Pedro, 72, 2.º, izquierda A. Superficie: 92,40 más 9,1 metros cuadrados. Renta base: 92.533 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 37, don José María Zubeldia Ortuño, con una renta mensual de 100.000 pesetas.

Segundo adjudicatario: Número 12, don Gerardo Lacasa Oliván, con una renta mensual de 93.000 pesetas.

Tercer adjudicatario: Número 16, don Carlos Escarpa Sánchez, con una renta mensual de 93.000 pesetas.

Finca en calle Sagasta, 13, 3.º izquierda. Superficie: 198,95 metros cuadrados. Renta base: 132.186 pesetas/mes.

Primer adjudicatario: Número 9, doña Matilde Polanco Polanco, con una renta mensual de 133.000 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1994.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabañes López.—27.707.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Corrección de erratas de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso del proyecto de rampa para minusválidos y obras varias en la Biblioteca Pública de Soria.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 7 de mayo de 1994,

página 7672, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Plazo de provisional: 179.600 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 179.600 pesetas».—25.788 CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncian concursos para la contratación de servicios de asistencia técnica.**

Se anuncian concursos para la contratación de las asistencias técnicas que a continuación se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Objeto:* Contratación de aviones para la lucha contra incendios forestales, campaña 1994 y 1995. Expediente número FIX94000004.

*Presupuesto de licitación:* 125.460.000 pesetas, pudiendo las empresas presentar oferta a uno o a los dos lotes siguientes:

Lote número 1: 62.730.000 pesetas.

Lote número 2: 62.730.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses, de los cuales tres durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 1994 y otros tres durante el mismo período de 1995.

*Fianza provisional:* Dispensada.

*Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 9, categoría d.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Objeto:* Cuatro helicópteros para su empleo en la red de detección y extinción de incendios forestales. Expediente número FIX94000016.

*Presupuesto de licitación:* El presupuesto total es de 158.970.000 pesetas, pudiendo las empresas oferentes presentarse a la totalidad de los lotes o a uno o varios de los siguientes:

Lote número 1: 36.990.000 pesetas.

Lote número 2: 36.990.000 pesetas.

Lote número 3: 36.990.000 pesetas.

Lote número 4: 48.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses y medio, desde el 1 de julio de 1994 hasta el 16 de octubre de 1994.

*Fianza provisional:* Dispensada.

*Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 9, categoría d.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

*Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez treinta horas, en el Servicio de Contratación y Convenios el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

*Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán abonados a prorrata por los adjudicatarios.

*Declaración de urgencia:* Los contratos de asistencia técnica de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de mayo de 1994.—El Presidente del IARA, Fernando Ciria Parras.—27.688.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que se indica.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica:

*Obra:* Construcción centro escolar de 18 unidades (6 + 12), en Almayate de Vélez-Málaga (Málaga).

*Presupuesto tipo de licitación:* 287.648.100 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

*Clasificación:* Grupo C completo, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de documentación:* El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), documentación general, en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentos técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de las administrativas particulares.

*Clasificación de la documentación:* La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la tercera planta del número 21 de la avenida de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 28 de abril de 1994.—Por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas Marcos Merchante, Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar.—27.690.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### Resolución de la Consejería de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ensanche y mejora de la carretera SB-3, de San Juan de la Arena (Soto del Barco).

**Objeto del contrato:** Obras de ensanche y mejora de la carretera SB-3, de San Juan de la Arena (Soto del Barco). Clave del expediente: CA/94/14-53.

**Presupuesto de licitación:** 211.080.310 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 4.221.606 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Modelo de proposición:** Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí (o en representación de .....,) se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de ....., conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante, solución, precio. Plazo de ejecución: «A», «B», «C», etc.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 9 de mayo de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—27.680.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de señales especiales en lugares de interés geográfico-paisajístico, ferias y romerías.

1. **Objeto:** Suministro e instalación de señales especiales en lugares de interés geográfico-paisajístico, ferias y romerías.

2. **Presupuesto:** 37.328.321 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 746.566 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 1.493.133 pesetas.

5. **Plazo de entrega:** Nueve meses.

6. **Modelo de oferta económica:**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,) toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, publicado en fecha ....., para el suministro de ....., y hace cons-

tar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro, con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación (IVA incluido):

Lote ..... Precio .....

El licitador (firmado y rubricado).

7. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de mayo de 1994.

8. **Proposiciones:** Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación (Alferez Provisional, sin número, quinta planta), en horario laboral de nueve a trece horas, hasta el día 20 de junio de 1994.

La Coruña, 9 de mayo de 1994.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvárez.—27.675-2.

### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de señales en la red vial de la Diputación Provincial de La Coruña (red secundaria).

1. **Objeto:** Suministro e instalación de señales en la red vial de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña (red secundaria).

2. **Presupuesto:** 199.502.726 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 3.990.055 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 7.980.109 pesetas.

5. **Plazo de entrega:** Nueve meses.

6. **Modelo de oferta económica:**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,) toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, publicado en fecha ....., para el suministro de ....., y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro, con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación (IVA incluido):

Lote ..... Precio .....

El licitador (firmado y rubricado).

7. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de mayo de 1994.

8. **Proposiciones:** Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación (Alferez Provisional, sin número, quinta planta), en horario laboral, de nueve a trece horas, hasta el día 20 de junio de 1994.

La Coruña, 9 de mayo de 1994.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvárez.—27.677-2.

### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso para el suministro de marquesinas en paradas de autobuses de viajeros en la provincia de La Coruña.

1. **Objeto:** Suministro e instalación de marquesinas en paradas de autobuses de viajeros en la provincia de La Coruña.

2. **Presupuesto:** 199.677.866 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 3.993.557 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 7.987.115 pesetas.

5. **Plazo de entrega:** Cinco meses.

6. **Modelo de oferta económica:**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre pro-

pio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,) toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, publicado en fecha ....., para el suministro de ....., y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro, con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación (IVA incluido):

Lote ..... Precio: .....

El licitador (firmado y rubricado).

7. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de mayo de 1994.

8. **Proposiciones:** Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación (Alferez Provisional, sin número, quinta planta), en horario laboral, de nueve a trece horas, hasta el día 20 de junio de 1994.

La Coruña, 9 de mayo de 1994.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvárez.—27.674-2.

### Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la contratación del alquiler de carteles a instalar en las obras que lleva a cabo la Diputación Provincial de León.

La excelentísima Diputación Provincial de León anuncia concurso para la contratación del alquiler de carteles a instalar en las obras que lleva a cabo la excelentísima Diputación Provincial de León.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Objeto:** Alquiler de carteles a instalar en las obras de la Diputación Provincial de León.

**Tipo de licitación:** A señalar por el licitador, indicando el precio por mes y valla.

**Organo de contratación:** Excelentísima Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2-24071 León (España), teléfonos 987/29-21-51 y 29-21-52. Fax: 987/23-27-56.

**Información y documentación contractual:** Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de León hasta la fecha de admisión de ofertas, donde se encuentran expuestos los pliegos de condiciones económico-administrativas.

**Proposiciones:** Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base 10.<sup>a</sup> del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de los sobres presentados a este concurso se celebrará en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de León, en acto público a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de plicas, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

**Fianza provisional:** 250.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 500.000 pesetas.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

León, 9 de mayo de 1994.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.—27.738.

### Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la contratación, gestión y realización de festejos taurinos de las fiestas patronales para 1994.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 1994, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas para la contratación

mediante concurso público de la asistencia técnica para la contratación, gestión y realización de festejos taurinos de las fiestas patronales para 1994, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1. Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Asistencia técnica para la contratación, gestión y realización de festejos taurinos de las fiestas patronales para 1994.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público. Procedimiento abierto.

4.º *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.

5.º *Importe de licitación:* 13.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

6.º *Revisión de precios:* Este contrato no está sometido a ninguna fórmula de revisión de precios.

7.º *Forma de pago:* Conforme al pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas.

8.º *Garantías del concurso:* Provisional, 260.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

9.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, de nueve a trece treinta horas, durante veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

10. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de ocho treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura, trasladándose en este caso la misma al siguiente día hábil.

12. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen el presente concurso público.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y con número de documento nacional de identidad ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, que acepta en todos sus términos, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la contratación, gestión y realización de festejos taurinos de las fiestas patronales para 1994 de este municipio, hace constar:

Primero.—Que se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos y en un precio de ..... pesetas (en letra), IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

Segundo.—Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, a 9 de mayo de 1994.—La Alcaldesa-Presidenta.—27.734.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante subasta, para la enajenación de parcelas de propiedad municipal (cuarta fase).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 1994, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la enajenación, mediante subasta pública, de parcelas de propiedad municipal (cuarta fase), se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid).

2.º *Objeto:* Enajenación de parcelas de propiedad municipal, agrupadas mediante lotes, cuya descripción, calificación urbanística, situación registral y tasación económica se establece en el anexo I del pliego de condiciones (cuarta fase).

3.º *Modalidad de adjudicación:* Subasta pública. Procedimiento abierto.

4.º *Tipo de licitación:* Se señala como tipo mínimo de licitación para cada uno de los lotes el que figura en el anexo I de este pliego de condiciones, incrementado en el tipo de IVA correspondiente.

El precio de la enajenación será el que resulte de la subasta y, por tanto, la adjudicación se realizará a la proposición más ventajosa económicamente, en los términos del artículo 5.º del pliego de condiciones.

5.º *Pago del precio:* El precio de la adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal, en el plazo de diez días desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, debiendo entregarse en la Secretaría General, Servicio de Contratación, en el plazo de tres días, a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

6.º *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del precio de salida; definitiva, 4 por 100 del remate.

7.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

8.º *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 100 del RGCE.

9.º *Apertura de plicas:* Para la apertura de plicas y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) La apertura de las plicas del sobre número 1, comprensivo de la documentación administrativa exigida, se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto.

En dicho acto, la Mesa procederá a abrir el sobre número 1 de las proposiciones presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones presentadas, no produciéndose adjudicación alguna en este acto.

b) A las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará verbalmente en el mismo acto a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del segundo de los sobres (que contiene solamente la proposición económica), de las proposiciones admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa, en los términos del pliego de condiciones.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula undécima del pliego de condiciones particulares económico-administrativas que rigen la presente subasta pública.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas, que acepta en todos sus términos, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la subasta pública convocada para contratar la enajenación de ..... (especificar el lote por el que se licita) y a cuyos efectos hago constar:

Primero.—Ofrezco el precio de ..... pesetas, que representa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de licitación, al que se incrementará el tipo de IVA correspondiente.

Segundo.—Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local, no estando incurso en incompatibilidad alguna.

Tercero.—Acepto incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares, aprobado por la Corporación para adjudicar el contrato.

Cuarto.—De resultar adjudicatario, me comprometo a constituir en plazo de diez días garantía definitiva por importe del 4 por 100 del remate, y en los términos de la cláusula décima del pliego de condiciones.

En Villaviciosa de Odón a ..... de ..... de 1993.

(Firma).

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

Villaviciosa de Odón, 10 de mayo de 1994.—La Alcaldesa-Presidenta.—27.735.

**Resolución del Consorcio Local «Residencia Santa María de Cabañas», mediante la cual se aprueba el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de las obras de construcción de una residencia de ancianos, segunda fase.**

Aprobado por la Asamblea General del Consorcio Local «Residencia Santa María de Cabañas», en sesión de fecha 27 de abril de 1994, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de las obras de construcción de una residencia de ancianos, primera fase, se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», a efectos de reclamaciones.

El pliego de condiciones se hallará a disposición de posibles afectados en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Simultáneamente se convoca el concurso, si bien se aplazará cuanto sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

**Objeto:** Construcción de una residencia de ancianos, segunda fase.

**Tipo de licitación:** 14.038.550 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Dos meses contados desde la comprobación del replanteo.

**Examen del expediente:** En la Secretaría Municipal, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

**Garantías:** Provisional, 280.771; definitiva, el 4 por 100 del tipo de licitación.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando cerrada la adquisición de pliegos a las trece horas del último día del plazo señalado.

**Apertura de proposiciones:** En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación y modelo de proposición:** Conforme se recoge en la cláusula XVIII del pliego de condiciones económico-administrativas.

La Almunia de Doña Godina, 9 de mayo de 1994.—El Presidente del Consorcio, Francisco Huerta Deza.—27.703.

**Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia el concurso de las obras que se citan.**

1. De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria, celebrada el día 18 de abril de 1994, se anuncia la licitación de un concurso de obras mediante procedimiento abierto.

2. **Nombre y dirección de la entidad adjudicadora:** Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, 4 y 6, 29007 Málaga, España, teléfono 228 04 00 (prefijo 95), fax 213 54 70 (prefijo 95).

3. **Concurso:**

**Objeto:** Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 90 viviendas en la Barriguilla, para estudiantes desplazados en la ciudad de Málaga.

**Presupuesto de licitación:** 551.066.094 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras.

**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, categoría e).

**Fianza provisional:** 11.021.322 pesetas.

**Fianza definitiva:** 22.042.644 pesetas.

4. **Examen del expediente:** Véase el punto 2 de este anuncio, Secretaría, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

5. **Presentación de plicas:**

a) Fecha límite presentación de plicas: 20 de junio de 1994, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase el punto 2 de este anuncio, Secretaría.

Las proposiciones se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 21 de junio de 1994, a las diez horas, salvo que algún licitador hubiese remitido sus plicas por correo, en cuyo caso la apertura de las plicas tendrá lugar a la misma hora, el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Lugar: Véase el punto 2 de este anuncio, Sala de Juntas.

7. **Información adicional:** Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de dichos sobres figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Además, el sobre A), bajo la rúbrica «Documentación administrativa», contendrá los documentos descritos en el apartado 2 de la condición 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre B), bajo la rúbrica «Proposición económica», contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas, debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la licitación. Asimismo, se incluirán en este sobre las mejoras que se oferten, conforme a lo expresado en la condición 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

8. Se procede, asimismo, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

9. **Abono de los anuncios:** El anuncio en boletines oficiales y prensa del presente concurso será por cuenta del adjudicatario del mismo. Ver condición 9.ª, apartado e), del pliego de condiciones económico-administrativas.

Málaga, 10 de mayo de 1994.—La Presidenta del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, Asunción García-Agulló Orduña.—27.695.

**Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia el concurso de las obras que se cita.**

1. De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria, celebrada el día 18 de abril

de 1994, se anuncia la licitación de un concurso de obras mediante procedimiento abierto.

2. **Nombre y dirección de la entidad adjudicadora:** Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, 4 y 6, 29007, Málaga, España, teléfono 228.04.00 (prefijo 95). Fax 213.54.70 (prefijo 95).

3. **Concurso.** Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 55 viviendas de promoción pública, locales comerciales, y aparcamientos, a realizar en calle Roque García, Málaga. Presupuesto de licitación: 276.762.783 pesetas, IVA incluido. Plazo de ejecución: Veinte meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras. Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, categoría e). Fianza provisional: 5.535.256 pesetas. Fianza definitiva: 11.070.511 pesetas.

4. **Examen del expediente:** Véase el punto 2 de este anuncio, Secretaría, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

5. **Presentación de plicas:**

a) Fecha límite de presentación de plicas: 20 de junio de 1994, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase el punto 2 de este anuncio, Secretaría.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 21 de junio de 1994, diez horas, salvo que algún licitador hubiese remitido sus plicas por correo, en cuyo caso, la apertura de las plicas tendrá lugar a la misma hora, el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Lugar: Véase el punto 2 de este anuncio, Sala de Juntas.

7. **Información adicional:** Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de dichos sobres figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Además, el sobre A), bajo la rúbrica «Documentación administrativa», contendrá los documentos descritos en el apartado 2 de la condición quinta del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre B), bajo la rúbrica «Proposición Económica», contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas, debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la licitación. Asimismo, se incluirán en este sobre las mejoras que se oferten, conforme a lo expresado en la condición séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

8. Se procede, asimismo, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

9. **Abono de los anuncios:** El anuncio en los «Boletines Oficiales» y prensa del presente concurso será por cuenta del adjudicatario del mismo. Ver condición novena, apartado e), del pliego de condiciones económico-administrativas.

Málaga, 10 de mayo de 1994.—La Presidenta, Asunción García-Agulló Orduña.—27.694.